

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BETHZANA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 05 días del mes de marzo de 2020, a las 09h30 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Arroba Liberio Galo propietario de 4.167 acciones; Sr. Chávez Angulo Odil propietario de 4.167 acciones; Sr. Chunga López Héctor propietario de 4.166 acciones; Sr. Inchiglema Guallo Luis propietario de 4.167 acciones; Sr. Insuasty Ruales Álvaro propietario de 4.166 acciones; Sr. Intriago Romero Carlos propietario de 4.167 acciones; Sr. López Farías Líder propietario de 4.166 acciones; Sr. Pinargote Moreira Willington propietario de 4.166 acciones; Sr. Solis Coronel Cristobal propietario de 4.167 acciones y el Sr. Trujillo Aldas Luis propietario de 4.167 acciones. Todas del valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con la cual se encuentra reunido 41.666 (83.332%) del capital suscrito que asciende a un total de 50.000 acciones. Preside la Junta General el presidente de la compañía Sr. Inchiglema Guallo Luis y actúa como secretario Ah-Hoc el Sr. Chunga López Hécto.

El único punto del orden del día es el siguiente:

1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía.

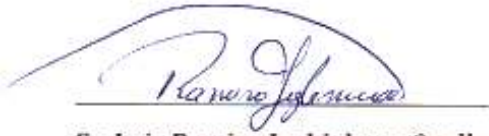
El presidente de la Junta General declara instalada la misma y se da paso al primero y único punto del orden del día:

1.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía

Toma la palabra el presidente de la Junta General Sr. Inchiglema Guallo Luis, quien da lectura de los estados financieros del año 2019 y expone que los mismos son correctos.

Luego de varias deliberaciones se concuerda por unanimidad sobre el resultado de los estados financieros del año 2019 y se autoriza para que el Representante Legal de la compañía Sr. Chunga López Hécto a que dichos documentos puedan ser presentados ante las diferentes entidades para sus respectivas declaraciones.

Siendo las 10h20 se da por terminada la Junta General y se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, transcurrido dicho tiempo se reinstala la sesión y se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad, firmándose para constancia.



Sr. Luis Ramiro Inchiglema Guallo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Chunga López Héctor
GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Arroba Liberio Galo Arroba
ACCIONISTA



Sr. Chávez Angulo Odil Enrique
ACCIONISTA



Sr. Insuasty Ruales Alvaro Armando
ACCIONISTA



Sr. Intriago Romero Carlos Enrique
ACCIONISTA



Sr. López Farías Manuel Justiniano
ACCIONISTA



Sr. Pinargote Moreira Willington
ACCIONISTA



Sr. Solís coronel Cristóbal Teodoro
ACCIONISTA



Sr. Trujillo-Aldas Luis Jimi
ACCIONISTA